

SELLO DE  
OFICIO



MRS  
AÑO 1823

40.  
idos en las Cortes Capitulares; q. verificado esto y publicand  
vando fijando el termino preciso de tres dias p. los que  
quieran inscribirse en la Matricula Académica, se firmará  
una Carta con su Sernand. <sup>to</sup> o el q. correspondo, con el fin  
de q. salgan a los puntos q. exija la necesidad de atacar  
a los perturbadores del orden y tranquilidad p. ca.; estando  
pronta la Corporacion a suministrar lo necesario, de cuales  
quiera fondo por ser asunto en que se interesa el bien y pros-  
peridad de esta Villa; q. asimismo p. lograr con mejor exáite el  
resultado contra los enemigos, se oficie á su tiempo por el S. Pre-  
sidente a los Pueblos comarcanos, la necesidad de cooperar por su  
parte, y si es posible por mutua combinacion, al estermínio de  
los malhechores. Y qualm. se hizo presente una Solicitud  
de Fran. <sup>co</sup> Alonso y demas interesados en el remate de corre-  
dura y medida durante la ultima epoca del sistema  
Constitucional, p. la rebaja de su arrendam. <sup>to</sup> por los can-  
sables de perdidas q. han experimentado; y acordó esta Cor-  
poracion, que haciendo efectiva rebuena de la mitad de  
todo el año q. venia en el ultimo de junio proximo pa-  
sado, visimularia lo correspond. <sup>to</sup> al mes de julio y mitad  
de Agosto en q. se celebró nuevo remate, con tal q.

